

Gobernanza y desarrollo sostenible de ciudades híbridas-complejas

Mercedes Ferrer y Arroyo

Investigadora y Profesora Titular. Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia
ferrer.mercedes@gmail.com

José Fariña Tojo

Catedrático de Universidad. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT). Escuela Técnica Superior de Arquitectura. ETSAM-UPM
jose.farina@upm.es

Ramón Reyes

Investigador y Profesor Titular. Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia
rareyesar@yahoo.es

Resumen

Se presenta metodología y resultados de investigación que evaluó, desde la gobernanza multinivel, la sostenibilidad de las formas de hacer ciudad híbrida-compleja o praxis urbana de gobierno de la gestión visible (GGV). La estrategia de evaluación [EEG+i] transversal y multidimensional se desarrolló desde la complejidad en cuatro fases: F1: gobernanza en la dramática del siglo XXI; F2: nueva arquitectura conceptual, la genética territorial; F3: caracterización onto-morfogenética de la ciudad-genoma híbrido y diseño-aplicación de instrumentos, modelos e indicadores de gobernanza; F4: resultados relación análisis morfogenético y opinión expertos/delphi. Concluye comprobando la correlación entre el modelo sociopolítico en curso, contrario al modelo de gobernanza constitucional-Estado federal descentralizado, las perspectivas de desarrollo globales 2012 y se expresa socio políticamente en ausencia de Estado de derecho-justicia, gobernanza y espacio-localmente, en la disolución centralizada del gobierno local y la ciudad/genoma híbrido. La relación entre gobernanza, formas de hacer/producir ciudad-genoma formal tiende a ser positiva y entre gobernanza, formas de hacer/producir ciudad-genoma informal negativa por su carácter autopoietico; la confrontación entre flujos de poder centrifugos-centrípetos (centralización-descentralización) y, la ausencia de gobernanza/cohesión social, incrementa la segregación socio-espacial y política y la precariedad de vida ciudadana, aumentando protestas e ingobernabilidad que impide superar pobreza y el desarrollo sostenible.

Palabras clave

Evaluación de gobernanza (EEG+i), opinión de expertos-delphi, formas de hacer ciudad, genética territorial, gobierno de la gestión visible (GGV), modelo de gobernanza constitucional y municipal.

Governance and Sustainable Development of Hybrid-complex Cities

Abstract

Presents a research, methodology and results, that evaluate the sustainability of the ways of making hybrid-complex city or urban praxis of the visible management government (VMG), from multilevel governance. The evaluation strategy [GEE + i] transversal and multidimensional develops from complexity in 4 phases. F1: Governance in the dramatic of the twenty-first century; F2: new conceptual architecture, territorial genetics; F3: onto-morphogenetic characterization of the hybrid city-genome, design and application of tools, models and governance indicators; F4: results, relation between morphogenetic analysis and experts' opinion/delphi. Concludes proving the correlation between the current sociopolitical model, opposed to the constitutional governance model and federal decentralized State, the global economic perspectives and expresses in the absence of rule of law/justice and governance and space-locally in the centralized dissolution of the local government and hybrid city genome. The relationship between governance, formal ways of making/producing the hybrid city-genome tends to be positive and, between governance, informal ways of making/producing the hybrid city-genome negative due to its autopoietic character; centrifugal and centripetal flows of power confrontation, centralization-decentralization, and absence of governance/social cohesion, deepens spatial and socio-political segregation and civic life precariousness, increasing protests and ingovernability which prevents/hinders to overcome poverty and sustainable development.

Keywords

constitutional and municipal governance model, governance assessment [GEE+i], experts opinion-delphi, territorial genetics, visible management government, ways of making city.

INTRODUCCION: GOBERNANDO TERRITORIOS HÍBRIDOS DISPERSOS - COMPLEJOS

El artículo presenta la estrategia metodológica y resultados de la investigación “Gobernanza, complejidad y sostenibilidad urbana”, cuyo objetivo era evaluar utilizando indicadores de gobernanza urbana (IGU), la sostenibilidad de las dinámicas de producción y gestión de la ciudad que caracteriza la praxis urbana del gobierno de la gestión visible (GGV). Se argumenta que el GGV hace ciudad para legitimarse por desempeño y fortalecer la gobernanza local, en un contexto de mutaciones múltiples y radicales, sociopolíticas y territoriales, que tienden a diluir y centralizar el poder local y fractalizar la ciudad en pequeños y desarticulados fragmentos y gobiernos sublocales, que profundizan la segregación socio-espacial y política y, la ingobernabilidad genética de la ciudad híbrida, poniendo en riesgo el modelo de Estado federal y descentralizado, el derecho a la ciudad, al municipio y la gobernanza-sostenibilidad urbana y multinivel.

En el proceso de indagación de la relación entre las formas de hacer ciudad (variables espaciales) y la gobernanza urbana (variable a-espacial), se ponen en cuestión conceptos, se formulan escenarios, constructos y modelos e indicadores de gobernanza específicos. Se caracteriza y explica en profundidad la transversalidad y multidimensionalidad del proceso de hacer ciudad híbrida de los países en desarrollo desde una nueva aproximación analítica conceptual, la genética territorial y, se construyen constructos con el fin de “constituir una red conceptual para aprehender la realidad” (Ferrater 2001: 2626).

La investigación se enmarca en el pensamiento complejo y reflexivo necesario para relacionar conocimientos separados, contextualizar la información e integrarla en un conjunto que le dé sentido, reconociendo la “unidad multiplex o, unidad en la multiplicidad” (Morín 2011) y, considerando que “el problema crucial de nuestro tiempo es la necesidad de un pensamiento capaz de recoger el desafío de la complejidad de lo real, es decir, de captar las relaciones, interacciones e implicaciones mutuas y los fenómenos multidimensionales” (Morín 2011: 141). Este nuevo escenario del “pensar transdisciplinar, intradisciplinar y complejo, crea y recrea espacios de relaciones “entre” objetos de la realidad [urbana] donde se teje y entreteje la trama y la retícula sobre la que se articulan” (Márquez, 2007).

La investigación es analítico-reflexiva y prospectiva - evaluativa. Siguiendo a Ferrater (Ibíd.) podría preguntarse si califica como “investigación ontológica porque está compuesta primariamente de análisis conceptual, crítica y propuesta o elaboración de marcos conceptuales, relativa a los modos más generales de entender el mundo”. Pretende llenar vacíos teórico prácticos puesto que, “la perspectiva integral, multinivel y contextualista de la investigación sobre gobernanza es muy rara en la literatura” (Lynn et al. 2002) y, contribuir al planteamiento de estrategias para avanzar en la construcción de gobernanza en las ciudades híbridas de países en desarrollo.

El estudio de la ciudad y su gobierno, contextualizado y desde una perspectiva sostenible o, “verdad contextualizada, historizada y multicriterio” (Espina 2007), constituye una prioridad en Latinoamérica y en Venezuela (países en desarrollo), debido a la ausencia de estudios que interconecten los procesos morfogenéticos de hacer ciudad con las condiciones de sostenibilidad urbana y la calidad del gobierno local, que son necesarios para formular políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida urbana. En este sentido, la noción de urbanización sostenible desempeña un papel cada vez más importante en el logro de objetivos de gobernanza glocal y particularmente en conexión con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (PNUD 2000).

La ciudad venezolana y latinoamericana (países en desarrollo) se analiza y caracteriza considerando su complejidad genética y sociocultural, que pone en cuestión su caracterización dual y se conceptualiza como ciudad híbrida dispersa, mezcla de fragmentos con genes tipológicos heterogéneos, formales e informales y múltiples “entres”, que coexisten, se yuxtaponen y entretejen desde el espacio público, en un continuo espacio-temporal redefinido en mutación y expansión permanente (Ferrer et al. 2007, 2009 y 2011). Estas formas de hacer ciudad híbrida compleja, revelan las características socioculturales y el pensamiento, ser, estar y habitar-vivir del americano y venezolano y, son portadoras de valores y mundos-proyectos de vida en competencia, que se expresan en el territorio e, inciden en la gobernanza urbana (ontogenética del territorio).

Se asume la gobernanza como “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (RAE 2001) y, el factor más importante para erradicar la pobreza

¹ Investigación adscrita a la Línea y Programa de Investigación: ‘Mutaciones Territoriales Múltiples, Ciudad y Sostenibilidad’ del Posdoctorado en Ciencias Humanas e Instituto de Investigaciones de la FAD-LUZ, subvencionada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad del Zulia (CONDES-LUZ). Tesis Doctoral aprobada en la ETSII-UPM el 2-07-2012 (España).

y promover desarrollo sostenible (Annan en Whittingham 2002; Kaufmann *et al.* 2010). Estos tres aspectos, gobernanza, superación de la pobreza y desarrollo, al entretenerse en el territorio adquieren importancia crítica, especialmente en países en desarrollo como Venezuela y, cuando se afirma que las formas de gobernanza son fundamentales para promover y garantizar el desarrollo sostenible (Farinós 2008; International Institute for Sustainable Development-IISD 2010).

La gobernanza para el desarrollo sostenible se ha convertido en el instrumento en el que se entretienen los intereses para lograr una gestión más efectiva del gobierno de las ciudades, a través de la gestión de políticas de desarrollo territorial, con la participación cooperativa pluriactoral que garantiza la interacción sociopolítica entre el gobierno, la sociedad civil y el mercado (Kooiman 2009) y, el desarrollo sostenible, que emerge como campo privilegiado para la aplicación de nuevas formas de gobernanza (Farinós 2008). La complejidad y dinamismo de las ciudades, la multiplicidad, conectividad e interdependencia interactoral e interterritorial, potenciada por las tecnologías de comunicación y geográficas y, la gestión democrática multirrelacional que confluyen en el gobierno en red, son clave para explicar la gobernanza (Centelles 2006; Farinós 2008; Castells 2010).

El caso de estudio es el gobierno de la gestión visible —GGV— del municipio Maracaibo, ciudad puerto y capital del estado Zulia con aproximadamente 1,5 millones de habitantes, ubicada en el extremo occidental de Venezuela y del Lago homónimo. Conforman con el municipio San Francisco la ciudad de Maracaibo, conjunto urbano que se conceptualiza como Archipiélago Metropolitano Maracaibo (AMM) (Teran en Arraiz 2001; Ferrer *et al.* 2005).

Enmarcado en las consideraciones anteriores, el artículo se estructura en cinco secciones. En la primera se describe el contexto caracterizado como dramática del siglo XXI; en la segunda, se conceptualiza la ciudad híbrida dispersa y diluida y el gobierno de la gestión visible (GGV), en la tercera, se describe la estrategia metodológica y los modelos de gobernanza constitucional y del gobierno de la gestión visible (GGV); en la cuarta, las formas de hacer ciudad del GGV y, en la quinta, las conclusiones y recomendaciones en clave de estrategias de gobernanza multinivel.

1. MIRADA AL PAISAJE DE GOBERNANZA [SITUADA] EN LA DRAMÁTICA DEL SIGLO XXI

La realidad glocal contemporánea se caracteriza por la convergencia de crisis múltiples, simultáneas e interconectadas: financiera-inmobiliaria, energética, climático-ambiental, cognoscitiva (Morin 2011), déficit de gobernanza/valores y principios democráticos en varias regiones del mundo: Primavera del Medio Oriente, norte de África y Latinoamérica, que afecta prácticamente a todo ser vivo del planeta y, por la emergencia de una “nueva economía poscarbono-verde” (Rifkin 2009; Heinberg y Lerch 2010; Giddens 2010; Morin 2011). Para Rifkin (Ibíd.: 517),

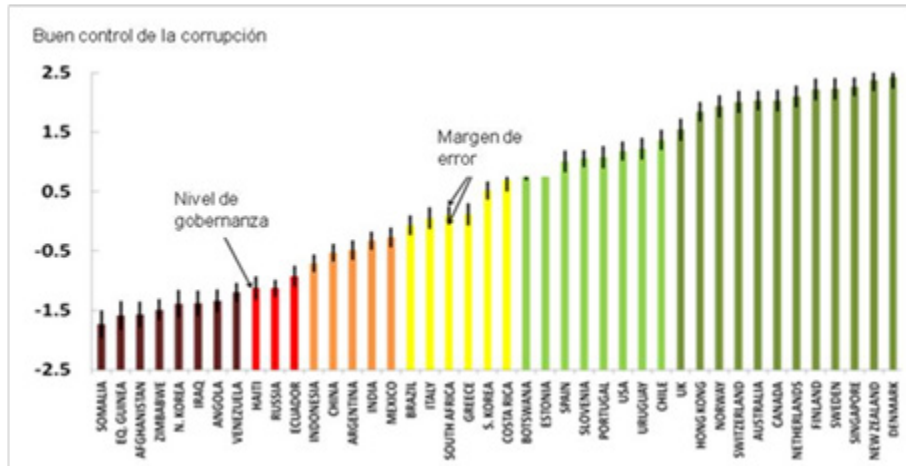
La convergencia de la crisis crediticia global, la crisis energética y los impactos en “tiempo real” del cambio climático han llevado a la economía global al borde del colapso. Petróleo, carbón y gas natural proporcionarán una porción decreciente de la energía mundial en el siglo XXI. Para la mayoría de los observadores ha quedado claro que nos aproximamos al fin de la era de los combustibles fósiles. Mirando al futuro, cada gobierno debe explorar nuevos caminos energéticos y establecer nuevos modelos económicos con el objetivo llegar, lo más cerca posible, a cero emisiones de carbono.

En esta segunda década del siglo XXI, que es un milenio urbano y de las ciudades (UN-Hábitat 2003; Carta 2007), el mundo glocal enfrenta una encrucijada crítica caracterizada por diferentes expertos como “el emergente periodo dramático del siglo XXI” (Rifkin 2009: 1), “crisis de sostenibilidad interconectada” (Lerch en Heinberg y Lerch 2010: xxii), “crisis planetaria o policrisis” (Morin 2011), cambio de época o, transición y de recuperación lenta sin empleo, que pone en riesgo y obstaculiza la gobernanza y la sostenibilidad del mundo de las ciudades (Blanco y Gomà 2006; Borja 2011; ECLAC² 2010).

2 The Economic Commission for Latin America and the Caribbean –ECLAC.

Según Lerch (en Heinberg y Lerch 2010), vivimos hoy un momento crítico en el “largo arco de la historia de la humanidad”, cuando numerosas crisis no solo convergen en el tiempo y son simultáneas, sino que también son interdependientes y afectan prácticamente a todo ser vivo del planeta, vivimos una “crisis interconectada de sostenibilidad”. La crisis resulta según Kaufmann et al. (2010) del mal desempeño en gobernanza de una mayoría de países y se expresa en la acumulación de déficits en los indicadores de gobernanza mundial durante el periodo 1998-2012 (Figura 1).

FIGURA 1. CONTROL DE LA CORRUPCIÓN INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL-PAÍSES SELECCIONADOS (2009)



Fuente: Kaufmann, Kraay y Mastruzzi (2010).

Estos déficits de gobernanza, según Kaufmann et al (2010), han generado inestabilidad económico-financiera y sociopolítica global, protestas ciudadanas y ruptura de la cohesión social por la aplicación de ajustes económicos en la Unión Europea o, por déficit democrático en el norte de África, Medio Oriente y Latinoamérica (2014), entre otros. Para Rifkin (2009: 518) la crisis marca el fin de la segunda revolución industrial, del petróleo barato y abundante y la emergencia de la “tercera revolución industrial”,

Los grandes cambios económicos en la historia ocurren cuando convergen nuevas revoluciones comunicacionales con nuevos regímenes energéticos para crear condiciones de vida totalmente nuevas. Estamos ahora en la cúspide de esta convergencia - la unión de la revolución de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las dos décadas pasadas y el régimen de energías renovables del siglo XXI. El uso de las TICs como mecanismo para organizar y gestionar la energía renovable, propicia una poderosa tercera revolución industrial con un efecto económico multiplicador que deberá extenderse hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XXI y más allá.

En este contexto de transición de modelos económicos de energía fósil a renovable, los países que disponen de recursos naturales y se especializan en extracción y exportación de petróleo, parecen estar atrapados en una lógica perversa conocida como la “paradoja de la abundancia” o, “maldición del petróleo” que tiende a concentrar la riqueza en pocas manos mientras se generaliza la pobreza, se consolidan mentalidades rentistas y clientelares, petropopulismo según García Banchs (2010), que debilitan la institucionalidad, alientan el autoritarismo, la corrupción y el deterioro del ambiente (Giddens 2010; Morin 2011). Estos planteamientos son consistentes con la tesis de Miller (2011) sobre los regímenes híbridos según la cual los altos precios de los recursos naturales abaratan el clientelismo y disminuyen las exigencias de buen gobierno; lo señalado por Acemoglu y Robinson (2013:445) “no sorprende que el crecimiento generado por el incremento del valor de los recursos naturales de naciones como Gabón, Rusia, Arabia Saudita o Venezuela, no conlleve a la transformación fundamental de estos regímenes

ser producidos a un mínimo costo y con altos márgenes de ganancia para después ser enviados al extranjero, se estaría desintegrando.

Esta “crisis planetaria” (Morín 2011) también se presenta como oportunidad para reconfigurar el paisaje económico, sociopolítico y urbano, recreando la gobernanza glocal *bottom up* -de lo local a lo global- donde puede prosperar la cohesión glocal y la sostenibilidad, en un contexto donde las ciudades del siglo XXI serán simultáneamente agentes y producto de la globalización, constituyendo el *benchmark* para medir el desarrollo de las naciones (Carta 2007). La emergencia de la nueva “economía y ciudades poscarbono-verdes”, de grandes aspiraciones de gobernanza democrática en el mundo y la convergencia de numerosas propuestas para salir de la crisis como “La Vía” de Morin (2011), “La política de cambio climático” de Giddens (2010) y, la “tercera revolución industrial” de Rifkin (2009); entre otras muchas, apuntaladas por la re-creación de instituciones globales como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial entre otros (G-20 2009) y, en la sociedad de la energía renovable que se organiza en redes de relaciones multi <actorales y espacio-temporales>, puede viabilizar la recreación de gobernanza glocal y la sostenibilidad planetaria o de la biosfera (Rifkin 2009).

La buena gobernanza genera altos dividendos de desarrollo y una correlación positiva entre el balance presupuestario nacional, el desarrollo sostenible y la superación de la pobreza; en este sentido y de acuerdo a Kaufmann *et al.* (2010), cuando la gobernanza se incrementa en una desviación estándar, la mortalidad infantil disminuye en dos tercios y los ingresos se triplican en el largo plazo. Para lograr estos objetivos es necesario voluntad política y comprometerse con la implantación de reformas, asumiendo como valores y principios de gestión los indicadores de gobernanza mundial (IGM). Para Kaufmann *et al.* (Ibíd.) existen múltiples mecanismos para que los países pueden mejorar la gobernanza, entre estos: instituciones capaces/eficientes del sector público; un poder judicial independiente; la protección de los derechos de propiedad; las libertades civiles y de prensa; una efectiva regulación y la lucha contra la corrupción (todos IGM).

2. CIUDAD HÍBRIDA DISPERSA Y DILUIDA (COMPLEJA) Y GOBIERNO DE LA GESTIÓN VISIBLE (GGV)

Las ciudades de Latinoamérica y el Caribe (LAC), la región más urbanizada del mundo en desarrollo, han experimentado en el transcurso de las últimas décadas, importantes y complejos procesos de crecimiento y expansión, con deterioro de la calidad de vida, aumento de la precariedad y déficit de gobernanza democrática. Este fenómeno ambivalente-híbrido mestizo, modernización-marginación, modo-de-vida moderno y popular y, ciudad formal y ciudad informal, genéticamente ingobernable, aunado a la ruptura-fragmentación del espacio urbano son cuestiones que amenazan la estabilidad política y sostenibilidad - gobernanza en LAC en el corto plazo, si no se implantan políticas para superar la pobreza urbana (Ferrer *et al.* 2009, Ferrer 2012). Entretejer estas múltiples caras de las ciudades híbridas-mestizas de la región es el mayor y prioritario desafío para superar la pobreza urbana y construir ciudades sostenibles desde la gobernanza.

Las mayores presiones para la sostenibilidad urbana en Latinoamérica son la pobreza, la creciente desigualdad de ingresos, la urbanización informal, la limitada planificación y gestión urbana especialmente en las ciudades, la alta dependencia de muchas economías en la explotación de recursos naturales y la creciente dispersión urbana. En Maracaibo (caso de estudio) la dispersión se ha traducido no sólo en aumento de los costos de urbanización y construcción y déficits de servicios, sino también en la profundización de las desigualdades-asimetrías en la distribución espacial de la calidad de vida y en el acceso a educación, salud y recreación, incrementando la inequidad e insostenibilidad urbana (Plan de Desarrollo Urbano - PDUM, Alcaldía de Maracaibo 2005). En Maracaibo, ciudad híbrida y dispersa, la informalidad (más del 60%) y las asimetrías en la distribución de calidad de vida se amplían continuamente desbordando el límite urbano y la capacidad de respuesta del gobierno local, como consecuencia se precariza la calidad de vida urbana, aumentan las protestas ciudadanas en demanda de mejores servicios y la ingobernabilidad, que obstaculiza la gobernanza urbana. En este sentido, Pereira⁵ (2006) señala que,

La informalidad venezolana, asociada a la pobreza urbana, es un rasgo estructural del país, que se expresa en 2,5 millones de familias que habitan en viviendas autoconstruidas-precarias, sin título de propiedad, ubicadas muchas de ellas en zonas de alto riesgo ecológico, generando damnificados todos los días y 5 millones de trabajadores informales.

Esta realidad y modelo de ciudad híbrida dispersa e insostenible que desde 2006 se diluye en pequeños y desarticulados fragmentos y gobiernos sublocales autónomos-centralizados (consejos comunales), contrasta con las demandas de ciudades sostenibles de bajo carbono-verdes y, de un buen gobierno, que garantice las

5 Artículo “País de informales”

condiciones para su concreción, mediante la innovación de los procesos de gobernación y el ajuste de sus funciones y competencias en relación con otros actores, además de imaginación y creatividad (Centelles 2006).

En este contexto de búsqueda de innovación en los procesos de gobernación democrática- gobernanza surge el gobierno de la gestión visible (GGV), como ventana de oportunidad y práctica política de diferentes gobiernos del territorio, dirigida a “hacer ciudad” (crear imagen), para ser percibido como buen gobierno, incrementar el capital político, legitimarse por desempeño y fortalecer la gobernanza local. Esta práctica política y los cambios en la forma de gobernar que supone, mejoran la capacidad de gobierno-gobernanza del GGV, responde a tres objetivos -necesidades básicas: dinamizar la práctica de gobierno en un contexto glocal, nacional y local en continuo cambio; satisfacer de manera visible -transparente y rindiendo cuentas- demandas ciudadanas a corto plazo, por ser percibido como buen gobernante (eficiente). Esta praxis de gobierno legitima al alcalde por desempeño, crea confianza, cohesión y emponderamiento social y, en este contexto, se planifica haciendo, la gestión hace el plan, para generar cambios a corto plazo en el tejido social y en la calidad de vida y superar la crisis - cuestionamiento a la validez de los planes urbanos.

Estas características del GGV (constructo teórico) que se asumen como indicadores de buena gobernanza, conforman el núcleo del proceso de gobernación de la ciudad y fundamenta la nueva praxis de gobierno en la Alcaldía de Maracaibo desde 1996 y el paso, del plan al gobierno por políticas y la gestión visible. El GGV se apoya en la razón práctica (Bermejo 2005) y en la ética de la responsabilidad convencida (Cortina 2000) que capacita al alcalde a gobernar en gobernanza (Kooiman 2009) y, a tomar decisiones en un contexto complejo, multirelacional y multiactorial, para mejorar la capacidad de respuesta a demandas ciudadanas y construir oportunidades y, de esta forma es percibido como buen gobierno - legítimo, construye capital político y lealtades y fortalece la gobernanza urbana. Para Centelles (2006) la efectividad-legitimidad está en la base de la gobernabilidad que es necesaria para recrear y fortalecer la gobernanza democrática. El buen gobierno, asumido hoy como gobernanza, consiste en gestionar con habilidad la red de interdependencias sociopolíticas y, requiere conocimiento social, visión estratégica y táctica para recrear capital y cohesión social que favorece la gobernanza (Centelles 2006; Monday Morning 2007; Kooiman 2009).

3. ENFOQUE Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA: GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

La gobernanza es consustancial con la sostenibilidad y solo posible en democracia, con una ciudadanía construida desde el ejercicio de las libertades y derechos plenos (Sen en PNUD 2010) y, con la participación y cooperación pluriactorial y multiescalar en la formulación y gestión de políticas públicas territoriales. La gobernanza urbana contemporánea se caracteriza y concreta en la gobernación relacional y pluriactorial; coordina, conecta, relaciona y entreteje relaciones entre múltiples actores -el Estado, la sociedad y el mercado-, intereses-poderes y prácticas de gobernación, formas de vida y de habitar de los ciudadanos, en el continuo espacio-temporal de la ciudad y, se expresa en formas de ocupación y uso del territorio-genoma urbano que presentan niveles diferentes de sostenibilidad (Figuras 3 y 4).

FIGURA 3. FORMAS HIBRIDAS DE GOBERNANZA



Fuente: Ferrer (2012) a partir de Agrawal and Lemos (en Hendricks et al. 2009).

FIGURA 4. COHESIÓN SOCIAL, GOBERNANZA / SOSTENIBILIDAD Y SUPERACIÓN POBREZA



Fuente: Ferrer (2012) a partir de OECD (2011:17).

3.1. Estrategia de Evaluación de Gobernanza Urbana Innovadora [EEG+i]

La estrategia para entretener la historia de la investigación, evaluar la gobernanza de la praxis urbana del gobierno de la gestión visible (GGV) y comprobar las hipótesis, trenza transversalmente tres campos de conocimiento: gobierno/política, ciudad/urbano y sostenibilidad/ambiente en cuatro fases, en coherencia con los objetivos específicos de la investigación. La estrategia de evaluación (EEG+i) pretende llenar vacíos teórico-prácticos entretendiendo en bucles sucesivos, relaciones a múltiples escalas y contextos espacio-temporales. Es multidimensional <relacional-escalar y temporal>, transversal y transdisciplinar, fusiona métodos y modelos tomados de diferentes pero interrelacionados campos del conocimiento: gobierno, ciudad y sostenibilidad. Trenza en cuatro fases (en coherencia con los objetivos específicos), el contexto de mutaciones múltiples y radicales con la visión futura de la ciudad y del gobierno local-ciudad híbrida dispersa y diluida y el gobierno del poder diluido-centralizado y, los procesos de gobernanza-gestión del desarrollo urbano, a partir del análisis de la metamorfosis morfogénica del hacer ciudad híbrida-compleja, utilizando modelos de gobernanza constitucional y del GGV e indicadores específicos de gobernanza urbana (IGU), con los cuales se evalúan las formas de hacer ciudad o, genes tipológicos, aplicando cuestionarios y un *delphi*, que simultáneamente validan las conclusiones.

Narang en (en UN-Habitat 2006), define la buena gobernanza urbana como,

... La suma de las muchas formas en que individuos e instituciones, públicas y privadas, planifican y gestionan los asuntos comunes de la ciudad... Es un proceso continuo a través del cual intereses diversos o, en conflicto pueden acomodarse y la actuación cooperativa promoverse. Incluye las instituciones formales así como los acuerdos informales y el capital social de los ciudadanos.

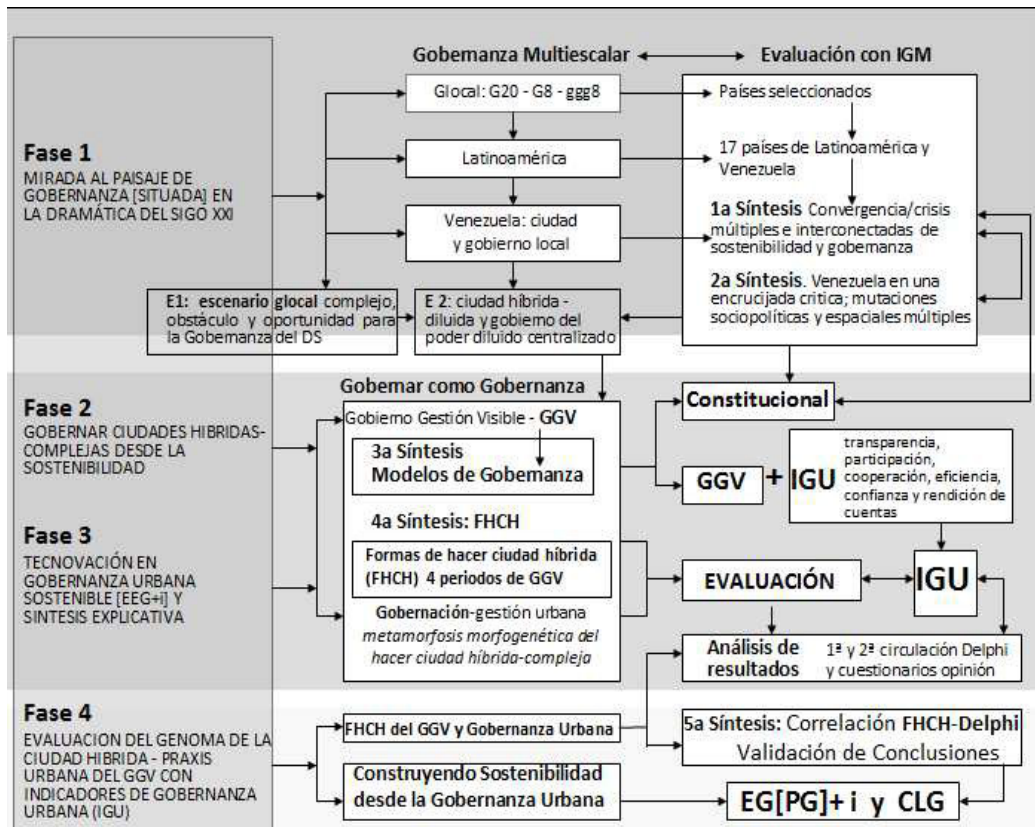
La gobernanza político-territorial para el desarrollo sostenible, es un concepto transversal, polisémico y pluridisciplinar que interrelaciona e interconecta (*plug in*) y, concilia-armoniza en el espacio-tiempo, el entramado legal, los derechos humanos y la libertad-democracia, con la gestión urbana, socioeconómica, política y ambiental de la ciudad, mediante la participación en redes de actores, sociales, políticos y empresariales y el mercado, sus intereses y proyectos de vida, todas dimensiones y características de gobernanza urbana sostenible (Kooiman 2004; Blanco y Gomà 2006; Farinós 2008 y 2009; IIDS 2010). Basándose en la experiencia de trabajar con ciudades, Narang (en UN-Habitat 2006) sostiene que, la buena gobernanza urbana se caracteriza por los principios de sostenibilidad, subsidiariedad, equidad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, participación cívica, ciudadanía y seguridad. Estos principios son interdependientes y se refuerzan mutuamente: la eficacia incluye eficiencia, subsidiariedad y visión estratégica; la equidad está vinculada a sostenibilidad, igualdad de género e intergeneracional; la rendición de cuentas, está vinculada a transparencia, imperio de la ley y capacidad de respuesta; participación a ciudadanía, orientación al consenso y compromiso cívico y, seguridad, con resolución de conflictos, seguridad humana y ambiental.

El diseño de la estrategia de evaluación consideró el carácter complejo, multidimensional y contextualista de la gobernanza (Lynn et al 2002; Kooiman 2009) coincidiendo con la argumentación de Morín⁶ (2011: 143) según la cual,

El conocimiento debe saber contextualizar, globalizar, multidimensionalizar, es decir, debe ser complejo. Solo un pensamiento capaz de captar la complejidad de nuestras vidas [...] y la relación individuo/sociedad/especie [...] puede intentar establecer un diagnóstico del curso actual de nuestro devenir y definir las reformas vitalmente necesarias para cambiar...

En la Fase 1, Mirada al paisaje de gobernanza [situada] en la dramática del siglo XXI, se contextualiza la gobernanza multinivel y describe el impacto en el futuro de la ciudad y del gobierno local, enmarcada en un contexto glocal en crisis de sostenibilidad interconectada o, transición a la sociedad de la energía renovable, que genera una tensión creciente entre fuerzas y flujos de poder centrípetos y centrífugos y, déficit de gobernanza democrática. En la Fase 2, Gobernar ciudades híbridas desde la sostenibilidad, se desarrolla la fundamentación teórico-práctica de la investigación desde la complejidad y, construye una “red de conceptos para aprehender la realidad” (Ferrater 2001) y un abordaje analítico propio, la genética territorial (Ferrer 2012) necesario para comprender la complejidad de la ciudad híbrida de países en desarrollo, tejiendo ontogenética territorial con el carácter autopoiético del gen informal y de los nuevos espacios y gobiernos sublocales (Figura 5).

FIGURA 5. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE GOBERNANZA URBANA INNOVADORA [EEG+i]



Fuente: Ferrer, M. (2012).

En la Fase 3, Tecnovación en Gobernanza Urbana y Síntesis Explicativa, se diseña y aplica la estrategia metodológica -EEG+i y caracterizan las formas de hacer ciudad híbrida, desde la genética del territorio y el análisis morfogénico de las dinámicas territoriales, genes tipológicos formales e informales, que coexisten y entretajan en el continuo espacio-temporal de la ciudad híbrida compleja (dispersa y diluida) y conforman el genoma urbano de la ciudad. Se formulan dos modelos de gobernanza, el modelo de gobernanza constitucional y del GGV e indicadores, con los que se evalúan, aplicando un delphi y cuestionarios, las formas de hacer ciudad o, genes tipológicos y validan las conclusiones. Los genes tipológicos y códigos genéticos que caracterizan el genoma

6 Morin «Introduction a la pensée complexe».

urbano (ontogenética territorial), expresan las distintas dinámicas de ocupación del territorio, la realidad-espacio-temporal-vivida y las características socioeconómicas, valores culturales, éticos y ambientales del venezolano, la sostenibilidad o insostenibilidad vivida y practicada en el territorio.

En la Fase 4, Evaluación del Genoma de la Ciudad Híbrida-Praxis Urbana del Gobierno de la Gestión Visible (GGV) con indicadores de gobernanza (IGU), se analizan los resultados de los instrumentos aplicados y se correlacionan con los resultados del análisis morfogenético de las formas de hacer ciudad del GGV o, genoma de la ciudad híbrida, durante los cuatro periodos de gobierno analizados (1996-2010). Esta Fase finaliza planteando estrategias de gobernanza multinivel y de planificación de la gestión innovadora (EG [PG] + i), con el fin de recrear el modelo de gobernanza constitucional, la cohesión social y superar la disolución-centralizada del gobierno local, así como la conformación de una estructura de gobernanza para la ciudad (Frug en Mostafavi y Doherty 2010) el Consejo Local de Gobernanza (CLG).

3.3 Modelos de Gobernanza Constitucional y del Gobierno de la Gestión Visible

Para evaluar el escenario actual y tendencial nacional y, la praxis urbana del GGV o, formas de hacer ciudad (genes tipológicos) con indicadores de gobernanza, se formularon dos modelos de gobernanza, el modelo de gobernanza constitucional (MGC) y del gobierno de la gestión visible (MG- GGV) que incluye indicadores de gobernanza específicos con los que se evalúa la praxis urbana del GGV. El modelo de gobernanza constitucional se formula considerando las características de la gobernanza siguientes:

- El gobierno como interacción y combinación de todo tipo de actividades, procesos y estructuras de gobernanza que facilitan las (inter)dependencias e interacciones sociopolíticas *trans-límite*⁷ entre actores e instituciones multinivel (Kooiman 2004: 177).
- La colaboración, coordinación, orquestación y entretrejo de relaciones y acuerdos (*plug in*) entre el Estado, la sociedad y el mercado, a través de procesos de autogobernanza, cogobernanza y gobernanza jerárquica.
- Las interacciones más fluidas y caóticas tienen un carácter de autogobernanza - “autopoietico”⁸ o de autogobierno, que realizan algunos sectores sociales y tiende a impedirles ser gobernados o influenciados desde afuera;
- La cogobernanza que se centra en formas horizontales de gobierno y los modos jerárquicos, son las interacciones verticales más formalizadas (Kooiman 2004: 178 -179).

En síntesis, la gobernanza se apoya en todas las estructuras que crean redes de relaciones a través de las cuales se trenza, entretreje y orquesta la participación multiactoral en los procesos de gobernanza, que viabilizan la cohesión e interacción sociopolítica, la gobernabilidad y, la recreación de formas de gobierno que favorecen la cooperación, coordinación e interacción sociopolítica e inclusiva entre el gobierno multinivel, los actores públicos, privados y el mercado (Prats 2005; Centelles 2006; Kooiman 2009; Pizarro 2010; Morin 2011).

3.3.1 La Constitución mirada desde la GOBERNANZA

La formación de la constitución es el más maravilloso trabajo que se ha experimentado a través del cerebro y el propósito del hombre” (Gladstone en La Roche 1991).

Para formular el constructo “Modelo de Gobernanza Constitucional” (MGC) se relacionaron primero, los conceptos y principios de gobernanza con los de Constitución aportado por diferentes autores y, segundo, con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Se asumió como supuesto que la Constitución “del latín *constitutio, -ōnis*, ley fundamental de un Estado, que define el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política” (RAE 2001) constituye un modelo de gobernanza, en tanto es el contrato-pacto social marco y compartido que define “las relaciones societales que permiten la participación e interacción sociopolítica” (Bidart Campos 1967; Loewenstein 1976; Duverger 1982; La Roche 1991; Rousseau 1996; Kooiman 2009). En este sentido y según Duverger (1982),

El concepto de Constitución va unido al de pacto o “contrato social”, que aparece en el siglo XVII y se prolonga al siglo XVIII,

el pacto o acuerdo social es la base misma del Estado. Para resolver la contradicción entre el principio según el cual todos los hombres nacen libres e iguales y, la necesidad de un poder político que asegure

7 “Traspasan los límites entre entidades y actores” (Kooiman 2004: 176).

8 Según el debate de las Ciencias Sociales en Alemania e importante en la ciudad híbrida por la carga genética-informal autogestionada

el funcionamiento de la sociedad, se parte de la idea del consentimiento de los individuos, que habrían aceptado por contrato limitarse sus libertades y obedecer a las autoridades establecidas por ellos. Desde esta perspectiva, la Constitución es una forma de pacto social que ella prolonga y precisa.

Para Bidart Campos (1967: 13),

La constitución del Estado es el ordenamiento jurídico-político que da solución a la convivencia territorial de una comunidad y, como modo estructural de ser del Estado, es una realidad normativa o, una forma de vida social que tiene carácter normativo.

Bidart Campos (1967: 14) identifica dos partes en la constitución, una parte orgánica y otra dogmática, que muestran el dinamismo del poder,

La parte orgánica se dedica a organizar el poder, sus funciones y los órganos que las desempeñan, las relaciones entre ellos, su distinción y separación, el modo de acceso al poder, entre otros y, la parte dogmática, atiende a las relaciones de los hombre con

Loewenstein (Ibíd.: 152) coincidiendo con Duverger argumenta que,

A partir del siglo XVIII el concepto de Constitución adquiere su significado actual bajo la estimulante idea de contrato social y vino a significar el documento específico en el cual estaban contenidas, en un sistema cerrado, todas las leyes fundamentales de la sociedad estatal que, imbuidas en un telos ideológico específico, estaban destinadas a doblegar las arbitrariedades de un detentador de poder único, sometiénolo a restricciones y controles.

El análisis ontológico⁹ de la constitución permite caracterizarla según Loewenstein (Ibíd.: 217) como:

Normativa, nominal y semántica. El criterio del análisis antológico radica en la concordancia entre las normas constitucionales y la praxis del poder [...] Para ser real y efectiva la constitución debe ser observada por todos, solamente en este caso puede hablarse de constitución normativa, sus normas dominan el proceso político o, a la inversa, el proceso de poder se adapta a las normas constitucionales y se somete a ellas.

El carácter normativo de una Constitución para Loewenstein, no debe tomarse como hecho dado, sino que deberá confirmarse en la práctica. En este contexto y para Loewenstein (Ibíd. 219).

Cuando la Constitución..., es un instrumento para estabilizar y eternizar la intervención de los dominadores fácticos, se está frente al tipo de Constitución Semántica. La dinámica social bajo este tipo constitucional, tendrá restringida su libertad de acción y será encauzada en la forma deseada por los detentadores del poder.

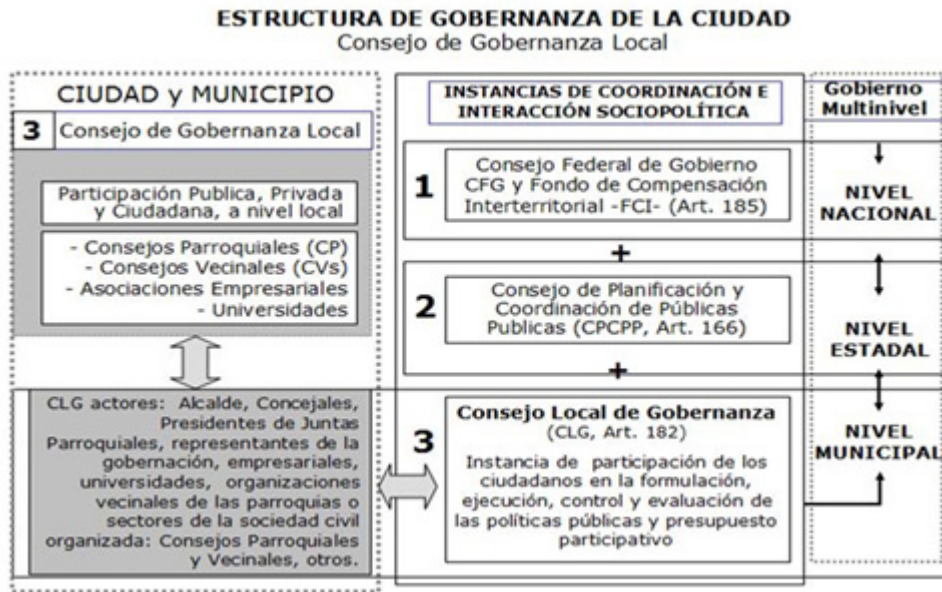
En este sentido y de acuerdo a Loewenstein (Ibíd.: 536-537),

La democracia constitucional solo tiene oportunidad de triunfar en los Estados cuyos pueblos hayan alcanzado un determinado nivel de vida y de educación, que les permita apreciar el valor del autogobierno y manejar las técnicas para su realización. Se necesitan democracias que alcancen ese nivel imprescindible de seguridad económica y cultura general. La expansión de la democracia es una cuestión fundamentalmente económica y cultural, por consiguiente la teoría de la Constitución de mañana no debe ser una labor historiográfica sino un objetivo de la realidad política.

A partir del análisis realizado que aquí se sintetiza, se concluye señalando que los conceptos de constitución y gobernanza son correlacionables. La ontología constitucional coincide con los principios de gobernanza, porque norma y viabiliza la interacción-coordinación sociopolítica, el gobierno relacional, el dialogo entre actores, la relación gobierno-ciudadano, la interacción sociopolítica e interinstitucional y, determina la praxis política, en tanto es el contrato-pacto social marco y compartido-consensuado que define las relaciones sociales y, en este sentido, constituye un modelo de gobernanza (Figura 6).

9 Ciencia del ser o la realidad, la rama del saber que investiga la naturaleza, las cualidades esenciales y las relaciones del ser.

FIGURA 6. MODELO DE GOBERNANZA CONSTITUCIONAL Y MUNICIPAL



Fuente: Ferrer (2011) a partir de Ferrer et al. 2009.

El Modelo de Gobernanza Constitucional de Venezuela se fundamenta en su carácter de Estado Democrático Social de Derecho y Federal Descentralizado (Arts. 2 y 4 de la CRBV) constituido por tres niveles territoriales de gobierno, Nacional, Estatal y Municipal y las tres instancias de coordinación dan forma y estructuran el modelo:

- Nivel nacional: El Consejo Federal de Gobierno (Artículo 185) es el órgano encargado de la planificación, coordinación de políticas y acciones para desarrollar el proceso de descentralización de competencias del poder Nacional a Estados y Municipios.
- Nivel estatal: El Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (Artículo 166), planifica y coordina las políticas públicas intermunicipales y, lo integran por el gobernador del Estado que preside, los alcaldes del Estado, directores estatales de los ministerios, una representación de legisladores del Estado a la Asamblea Nacional, legisladores del Consejo Legislativo y concejales y, comunidades organizadas e indígenas si las hubiere (Ibíd. 2000).
- Nivel local-municipal: El Consejo Local de Planificación Políticas Pública (Artículo 182), tiene por objeto la planificación, coordinación y cooperación en la definición y ejecución de políticas públicas a nivel municipal y, está integrado por el alcalde, consejeros, presidentes de asociaciones de la comunidad, parroquias y la sociedad civil organizada (Ibíd.).

El Consejo Local de Planificación de Políticas Públicas (CLPP) es la instancia intergubernamental que coordina la elaboración del Plan y Presupuesto Participativo Municipal y operativiza la gobernanza a nivel local - municipal.

El modelo de gobernanza constitucional venezolano propuesto por Ferrer (2012) entretiene las características y principios de gobernanza incluidos en la Constitución, con los tres niveles de gobierno, a través de los órganos de carácter intergubernamental antes descritos y, asume como valores, los principios constitucionales de libertad, soberanía e independencia y, de transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, el modelo de Estado de derecho y justicia, federal y descentralizado, el régimen socioeconómico que garantiza la propiedad privada e, integra a la empresa privada en la gestión del país, el derecho humano a vivir como ciudadanos plenos y el derecho a servicios de calidad – calidad de vida inclusiva y, a la sostenibilidad.

3.3.2 Descubriendo el Modelo de Gobernanza del Gobierno de la Gestión Visible (GGV)

El segundo supuesto empírico/analítico asume que la praxis del gobierno de la gestión visible (GGV) conlleva un modelo de gobernanza. Este supuesto se construye y valida a partir de la deconstrucción del concepto del GGV, para identificar los indicadores de gobernanza urbana (IGU) con los que se evalúan las formas de hacer ciudad híbrida. El planteamiento básico que sustenta el modelo es que el gobierno de la gestión visible-GGV “es en esencia una forma de gobierno impulsada por políticas que conlleva un paisaje de gobernanza” (Healey 2007).

Para seleccionar los IGU se consideraron: 1. Los principios de la administración pública venezolana (Artículo 141 de la CRBV 1999): honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad, los indicadores de buena gobernanza (UN- HABITAT - Narang 2006); 2. La política institucional incluida en el Plan de Gobierno del periodo 2008-2012 (Rosales - Ponne) y 3. Los aportes teóricos derivados del estudio de la visualidad por su potencial explicativo que permite vincular tres importantes indicadores de gobernanza: transparencia, rendición de cuentas y participación.

El gobierno de la gestión visible -GGV- “hace ciudad” para que los ciudadanos puedan habitarla y vivirla confortablemente y, en esta praxis integra tres aspectos clave: gobierna por políticas (G/P) y construye ciudad-obras que son visibles, en respuesta a demandas-necesidades ciudadanas, crea la imagen de marca de su gestión y de la ciudad y, una nueva cultura e imaginario urbano, apoyado en la gestión de la visualidad y emociones, que comunica a través de obras proyectadas y concretadas en el escenario urbano, que utiliza como estrategia de marketing político y urbano.

En este contexto, la ciudad se transforma en el medio para comunicar la gestión de gobierno y el alcalde crea un “buen clima social emocional que está asociado a la confianza institucional y a una baja percepción de problemas sociales” (Páez y Asún en Zubieta 2010). De esta forma el GGV es “percibido” como buen gobernante-eficiente, se legitima por resultados, incentiva lealtades que generan confianza y conductas cooperativas (Calsamiglia 2000), fortalecen el capital-cohesión social y la gobernanza urbana. Este proceso de marketing se apoya en las TICs para crear un nuevo imaginario político-urbano a través del cual el GGV se comunica con otros actores y “hace visible” las fortalezas-logros del gobierno¹⁰ (Figura 7).

FIGURA 7. MARKETING POLÍTICO-URBANO



Fuente: Logos en Leal (2010) y Señalización-Registro Fotográfico Ferrer (2009 y 2010).

En este proceso, el GGV adquiere identidad propia, crea su-imagen de marca, utilizando logos y eslóganes que identifican simultáneamente la gestión de gobierno y la visión ciudad. Según Heinelt et al. (2006) una buena gestión política local incluye el “triásico” legitimación, eficiencia y efectividad. Para Brea (2006) la visualidad constituye el soporte preferente de la comunicación y argumenta que “todo ver es el resultado de una construcción cultural y por lo tanto, siempre un hacer complejo- híbrido [...] y, políticamente connotado”. En el caso del GGV, la visibilidad es la característica clave que sustenta-fundamenta el modelo de gobernanza. Gregory (2011: 111)¹¹ coincidiendo con Brea destaca la importancia de la visualidad y plantea la necesidad de “pensar de un modo mucho más visual, tratar las imágenes no como mero ornato, sino como recursos vitales que permiten “imag(e/i)nar” (image-ine) los objetos de análisis y verlos de otro modo”. En el proceso de hacer ciudad el GGV crea y recrea la imagen de la ciudad (re-imagina) y le da transparencia a la gestión. La transparencia permite formar opinión para decidir participar y cooperar, que es una forma de co- gobernanza (Kooiman 2009).

La transparencia está estrechamente vinculada al acceso a la información necesaria para participar en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. En este sentido, para UN-HABITAT y, Transparencia Internacional (2010), la transparencia entendida como promoción de un mejor acceso a la información para todos los actores y partes interesadas, fortalece la rendición de cuentas, mejora la gobernanza y reduce la corrupción.

¹⁰ Durante el periodo 2008-2012 el partido Un Nuevo Tiempo coincidió en la gobernación del Zulia y Alcaldía de Maracaibo y, a partir de esa fecha, las vallas empieza a reflejar la cooperación entre esas instancias en la gestión de la ciudad.

¹¹ “Espacios del pasado, Historias del presente” (Elden, Gregory y Sevilla en Urban 2011, NS01: 91-104).

La tesis básica es que a través de la gestión de la visualidad, de hacer visible el proceso de gobernación, el GGV rinde cuentas-es transparente, promueve la participación y la cooperación, es percibido como buen gobernante-eficiente y, como consecuencia, genera confianza, legitimidad por resultados, capital político y gobernanza urbana, indicadores que conforman el Modelo de Gobernanza del GGV (Tabla 1).

TABLA 1. MODELO DE GOBERNANZA DEL GGV

MODELO DE GOBERNANZA GGV	IGU	Caracterización
	Transparencia	Información accesible a todos, claridad en el funcionamiento de la alcaldía, permite la creación de opinión pública y control ciudadano, genera confianza y lealtad política.
	Confianza	Seguridad en el alcalde-empodera y genera capital social
	Eficiencia	Respuesta a demandas-necesidades ciudadanas, legítima y genera capital político
	Participación	Conectividad-interacción sociopolítica-liderazgo compartido
	Cooperación	Entre actores públicos, privados, sociedad civil y mercado
	Rendición de cuentas	Accountability-presentación de informes de gestión periódicos

Fuente: Ferrer 2010.

4. FORMAS DE HACER CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA GESTIÓN VISIBLE (GGV)

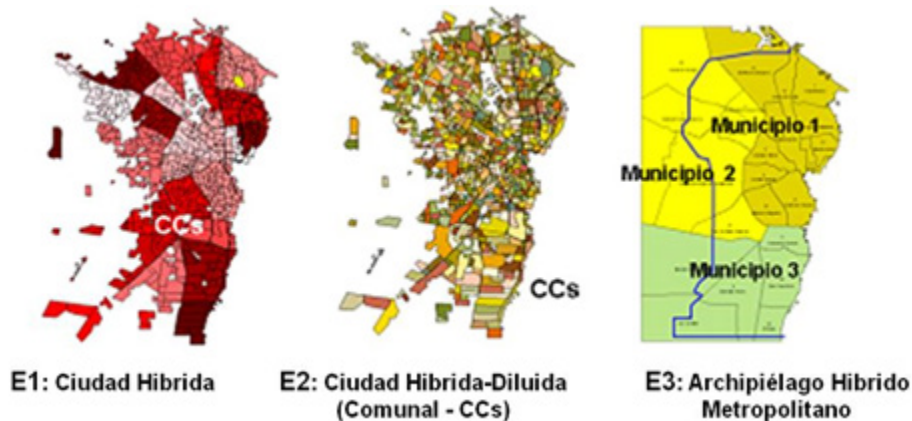
El GGV gestiona una nueva y compleja territorialidad urbana, la ciudad híbrida dispersa que se fragmenta y diluye, resultado de múltiples y radicales mutaciones sociopolíticas y territoriales que generan una tensión creciente entre fuerzas y flujos de poder centrípetos y centrífugos, déficit de ciudadanía, democracia y gobernanza, resultado de la confrontación-polarización entre dos visiones y proyectos de país, la revolución bolivariana, régimen híbrido (Miller 2011) petropopulista (García Banchs 2010) y voluntarista-top down, cuyo objetivo, la conformación del “Estado y ciudad comunal”, es contrario al modelo de Estado federal descentralizado y de gobernanza pautados en la constitución de 1999, que se fundamente en tres niveles de gobierno del territorio o, gobierno multinivel.

En este contexto de transformaciones múltiples, el GGV gobierna un continuo espacio-temporal que crece, se dispersa, densifica, compacta, se fragmenta y diluye continuamente; una ciudad - paisaje híbrido disperso y diluido, tanto desde la perspectiva socio-espacial como del poder político resultado de cuatro procesos simultáneos, interactuantes y a veces contradictorios que coexisten, se entrecruzan, superponen y explican el ciclo de vida de la ciudad híbrida (CVC): Expansión dispersa: crecimiento fragmentado, desbordado e incontrolado de genes formales e informales; Densificación- compactación (Terán 2001) o, mutación morfogénica de genes tipológicos; Estructuración de la ocupación urbana, mediante la rehabilitación de corredores viales, construcción del metro y equipamientos urbanos (servicios y centros comerciales-malls) y, fragmentación y disolución de la ciudad, en pequeños fragmentos o consejos comunales (CCs) autogestionados por asambleas de ciudadanos que pasan a depender del gobierno central (flujos de poder centrífugos).

El proceso de crecimiento por expansión de la ciudad o, construcción ex novo, se produce ocupando intersticios vacantes de la ciudad y terrenos urbanizables de la periferia norte y noroeste de la ciudad y, no urbanizables de la Zona Protectora (ZP), *green belt*-cinturón verde de aproximadamente 23000 hectáreas decretado en 1989 como contenedor del crecimiento urbano y límite norte y noroeste de Maracaibo. Estas ocupaciones se realizan en terrenos de propiedad privada y, ejidos municipales, a partir de fragmentos con genes tipológicos informales-invasiones, producto de la urbanización de la pobreza y, formales, que privilegian el gen tipológico y el estilo de vida de las villas o, comunidades cerradas, debido al aumento de la inseguridad urbana, las invasiones están repitiendo la tipología de las villas dentro de su precariedad. El crecimiento por densificación o, construir en lo construido, resulta de la aplicación de las ordenanzas del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo (2005) y conlleva la mutación del gen tipológico unifamiliar a multifamiliar, de los contenedores monofuncionales a multifuncionales y la habilitación-consolidación de barrios, mediante actuaciones de reparcelación, dotación de servicios y legalización de las ocupaciones.

El proceso de fragmentación-disolución, se superpone sobre los anteriores y, resulta de la conformación de nuevas y pequeñas unidades sublocales, autogestionadas y autogobernadas por asambleas de ciudadanos o, múltiples poderes sublocales, cuyo potencial de disolución y carácter autopoiético, ponen en cuestión y riesgo la sostenibilidad de la ciudad y del gobierno local (GGV), generando flujos de poder contrapuestos, centrípetos desde el GGV y centrífugos desde el gobierno nacional que se expresan en una creciente fractalización-segregación socio-espacial y política e ingobernabilidad que dificulta la gobernanza. En este contexto se identifican tres escenarios futuros de la ciudad venezolana: la ciudad archipiélago - E1 o, conjunto de municipios-islas, la ciudad diluida E2 y la ciudad híbrida - dispersa E3 (Ferrer et al. 2008) (Figura 8).

FIGURA 8. FUTUROS ESCENARIOS DE LA CIUDAD VENEZOLANA



Fuente: Ferrer et al. (2008).

Estos escenarios o, nuevas configuraciones territoriales, paisajes híbridos dispersos y diluidos (complejos), conformados por múltiples y desconectados espacios y gobiernos sublocales, encuentran explicación en las tesis de diferentes autores¹². Según Terán (en Arraiz 2001:21), con quien coincido, estamos ante una disyuntiva que es más de los modelos culturales que espaciales y en consecuencia plantea que el nuevo urbanismo debe asumir la diversidad, la fragmentación y “la ciudad como un archipiélago”, en la que cada fragmento puede tener su propio código genético. Para este autor (Ibíd.: 110) la “ciudad archipiélago” está compuesta de islas o suma de fragmentos, elementos flotantes en un magma impreciso, separados muchas veces por vacíos o por discontinuidades, donde cada una de las islas puede pertenecer a códigos organizacionales y tener una personalidad organizativa diferente (municipios-islas y consejos comunales).

Para Boeri (en Koolhaas 2000) el territorio urbano contemporáneo se parece a una multitud de maniobras individuales desincronizadas o, mosaico de fragmentos urbanos, dotados de sentido en su interior pero que en conjunto dan lugar a un paisaje caracterizado por la heterogeneidad, distintos por el ritmo, la duración y la intensidad, que revelan una autoorganización específica en las relaciones sociales y en los procesos de toma de decisión. Según Romito (en Koolhaas 2000) el proyecto territorial da paso a dispositivos o trampas que, mediante políticas inciertas o experimentales abordan el problema de lo conocible, factible y maleable, respecto a ámbitos territoriales y sociales que, por su indeterminación y promiscuidad, ponen en crisis los métodos de intervención probados.

En relación con la ciudad diluida, Bauman (2007), señala que los sólidos que se disuelven en este momento de “modernidad líquida”, son los vínculos entre las elecciones individuales, los proyectos y acciones colectivas; entre las estructuras de comunicación y coordinación; entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas colectivas. Para Bauman (Ibíd.: 12), lo que se está produciendo hoy es una redistribución y reasignación de los poderes de “disolución” de la modernidad. Estos poderes afectan las instituciones existentes, los marcos que circunscriben las acciones y las elecciones posibles; es la fase de romper moldes (instituciones, valores, principios) donde los individuos se enfrentan a pautas que aunque “nuevas no son por eso mejores”, porque siguen siendo tan rígidas e inflexibles como las anteriores (Ibíd.).

Carta (2007: 69) siguiendo a Bauman 2007, conceptualiza la “ciudad fluida” como aquella que trasciende la ciudad creativa e, implica una actitud completamente nueva al entrar en contacto con la “fluidez”. La ciudad fluida a diferencia de la ciudad diluida, debe visionarse como ciudad de redes, de funciones concentradas, límites permeables, bandas de infraestructura (de tierra y agua), lugar, intersección de aduanas, de funciones y flujos, una síntesis de espacios y comunidad, de historia y futuros, un lugar donde la aplicación apta de la historia alimenta las visiones de futuro, donde las estrategias implementadas producen una efectiva interpretación del pasado (Ibíd.) Desde la perspectiva de los medios de comunicación, para Timoteo (2005: 233) el “poder de hoy es diluido”.

Para este autor el poder diluido, “es mucho más que soberanía participada, más que un reparto administrativo de poder o, que una reorganización del poder en red”. El término poder diluido para Timoteo crea un nuevo paisaje social, que desborda la teoría sociológica y la teoría de la comunicación, para entrar en el análisis de los fundamentos de los pilares del poder, convirtiéndose en “la fase superior de la democracia occidental”. La transparencia, conjuntamente con la gestión de la credibilidad, del optimismo y, con la naturaleza democrática de las actividades públicas, conforma el núcleo del poder diluido (Ibíd.).

12 (Sola Morales 2001; Terán 2001; Boeri y Romito en Koolhaas 2000; Ferrer et al. 2007, 2009 y 2011).

REALA, n.º 2 julio-diciembre 2014, ISSN: 1989-8975 - DOI: <http://dx.doi.org/10.24965/reala.v0i2.10188>

Según Timoteo (Ibíd.: 246-247), el desarrollo occidental “ha conducido a una reorganización del poder que supera la democracia parlamentaria y, la social, es una democracia en alguna medida directa - de opinión, es un poder organizado de modo diluido, un intangible que puede variar constantemente”. Son dos tipologías diferentes de poder diluido el generado a través de los medios de comunicación y el poder comunal. En el caso de los CCs el poder que se diluye es del local a los CCs para después centralizarse en el gobierno nacional, originando flujos de poder contrapuestos que fracturan el capital y la cohesión social, generando polarización política, violencia e inseguridad que obstaculiza la gobernanza, el desarrollo sostenible e impide la superación de la pobreza.

4.1 Evaluación del Genoma Urbano con Indicadores de Gobernanza

Para evaluar la sostenibilidad del genoma urbano o, conjunto de formas de hacer ciudad híbrida del gobierno de la gestión visible (GGV) se aplicaron cuestionarios y un delphi. El delphi entreteteje relacional, transversal y secuencialmente los objetivos general y específicos, con las conclusiones de la investigación, mediante un entramado de relaciones que permiten explicar la realidad objeto de estudio a través de “bucles sucesivos o espiral abierta” con la participación multi-experto. El delphi se dividió en cuatro secciones coincidiendo con las fases y objetivos de la investigación (Tabla 2).

TABLA 2. SECCIONES DEL DELPHI

Visión Actual y Tendencial Nacional	Escenario Nacional, Ciudad y Gobierno local	Modelos de Gobernanza	Evaluación de las Formas de Hacer Ciudad
1.1. Escenario Nacional Actual	2.1. Impactos del Nuevo Escenarios en la Ciudad y Gobierno Local	3.1. Modelo Constitucional	4.1. Formas de Hacer Ciudad
1.2. Escenario tendencial nacional	2.2. Futuro de la Ciudad y del Gobierno local	3.2. Modelos de Gobernanza del GGV	4.2. Evaluación de la Praxis Urbana Gobierno Local con Indicadores de Gobernanza

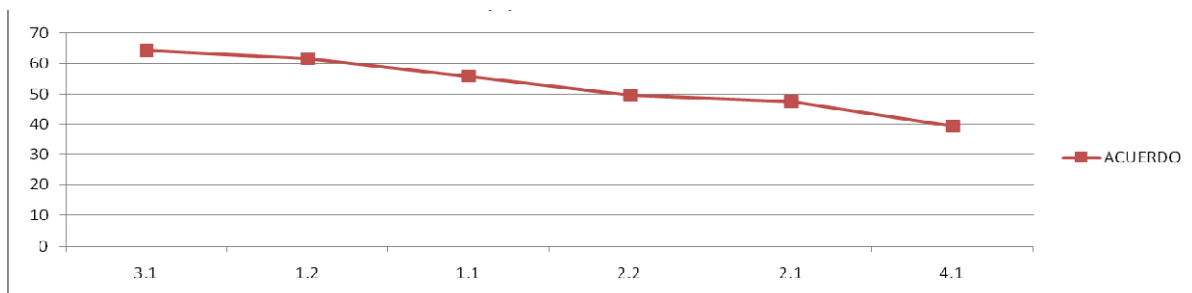
Fuente: Ferrer 2011.

Las conclusiones se dividen en dos partes, en la primera se concluye explicando el mapa de opiniones de los expertos resultado de la aplicación del *delphi* y en la segunda las conclusiones generales más relevante y unas reflexiones finales.

Mapa de Opiniones de los Expertos

El análisis de los resultados del *delphi* (Figura 9) evidenció que el constructo “modelo de gobernanza constitucional venezolano” (3.1), fue el área temática donde se consiguieron los mayores niveles de acuerdo entre expertos, un 64,28% de los expertos coincidió totalmente con las afirmaciones en relación al constructo. En segundo lugar se ubica la lectura o, visión del escenario tendencial nacional (1.2), donde los acuerdos fueron del 61,72% y, en tercer lugar, la sección donde se valida la lectura del escenario actual del país (1.1) con un nivel de acuerdo del 55,86%.

FIGURA 9. FRECUENCIA RELATIVA (%) ASIGNADO A LA VALORACIÓN “TOTALMENTE DE ACUERDO” EN EL DELPHI



Fuente: Grupo de Coordinación 2010.

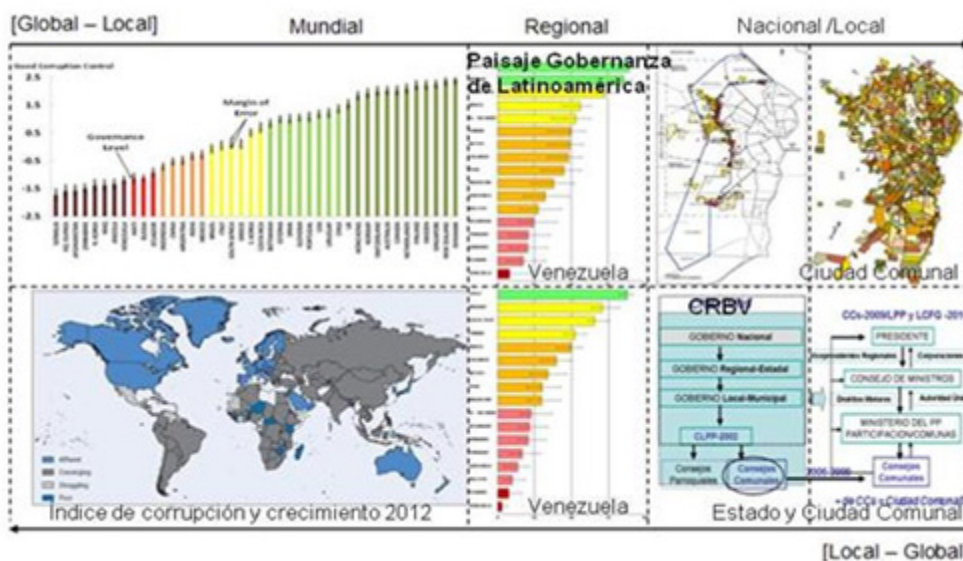
En las tres primeras secciones del *delphi*, en un 90% de las conclusiones sometidas a consideración de los expertos, se obtuvieron frecuencias de acuerdo mayores al 50%, por lo las conclusiones referidas a las tres temáticas tratadas: el escenario actual y tendencial nacional, el impacto de este escenario en la ciudad y gobierno local que se conceptualizan como ciudad híbrida diluida y gobierno del poder local diluido-centralizado (Ferrer et al 2009) y los dos modelos de gobernanza constitucional y del GGV y los indicadores de gobernanza urbana (IGU), se consideran validadas.

Las opiniones de los expertos en la sección 4.2 que se corresponde con la evaluación de las formas de hacer ciudad del GGV durante cuatro periodos de gobierno (1996-2010), evidenciaron la ruptura con el nivel de acuerdo expresado en las tres primeras secciones del cuestionario. La conclusión más importante de esta sección del *delphi* es que la mayor frecuencia de las respuestas de los expertos, al analizarlas por separado, es la valoración 4, sin información / no sabe / sin conocimiento y, le siguen las frecuencias “parcialmente de acuerdo” (5) en el caso de la primera y última gestión evaluadas (1996-2000 y 2008-2010) y, en el caso de las dos gestiones intermedias (2000-2004 y 2004-2008) las valoraciones siguen una tendencia más marcada hacia opiniones en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, especialmente en la segunda gestión.

5. CONCLUSIONES: RECREANDO LA SOSTENIBILIDAD URBANA DESDE LA GOBERNANZA

La estrategia de evaluación evidenció la correlación transversal y multinivel existente entre las mutaciones voluntaristas en curso que tienden hacia el Estado y ciudad comunal y, contradicen el modelo de gobernanza constitucional y el Estado federal descentralizado; el mal desempeño del país en todos los IGM y las perspectivas de desarrollo globales 2012, entre otros indicadores. Esta correlación se expresa sociopolíticamente en la fractura de la cohesión social (polarización, violencia e inseguridad), déficit de gobernanza democrática y de Estado de derecho y justicia y, espacio- localmente en el genoma híbrido-diluido y el gobierno del poder diluido-centralizado. Esta correlación transversal y multinivel permite una doble lectura glocal y de lo local a global, completando la tesis de Lynn et al. (2002) que plantean un proceso de evaluación de gobernanza solo top down (Figura 10).

FIGURA 10. CONCLUSIONES GLOCALES-TRANSVERSALES Y MULTIDIMENSIONALES



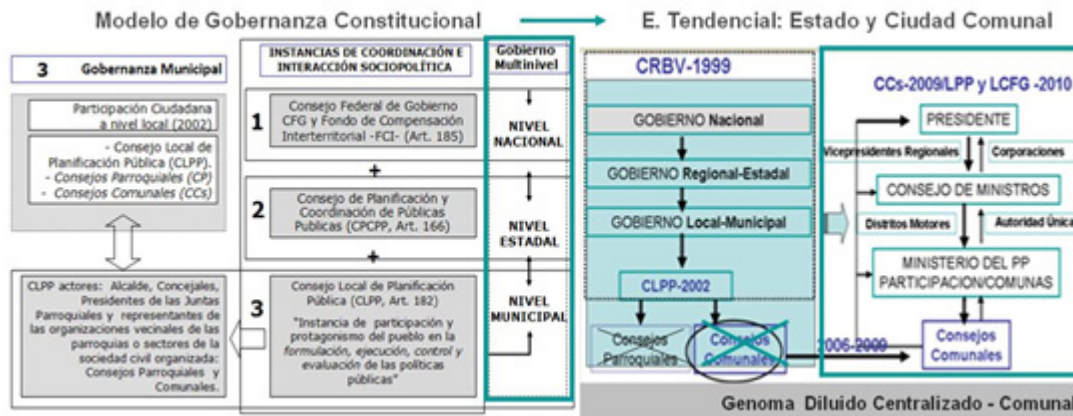
Fuente: Ferrer, M (2012).

La estrategia de evaluación permitió validar las tres hipótesis de investigación: 1. El escenario actual de mutaciones múltiples y radicales que tiende a la conformación del Estado y ciudad comunal, ponen en riesgo el modelo de Estado federal descentralizado y el derecho constitucional a la ciudad, al municipio y la gobernanza-sostenibilidad urbana y multinivel. 2. La carga genética informal de la ciudad híbrida y la conformación de nuevos gobiernos sublocales auto-organizados por su carácter autopoiético, tienden a profundizar la segregación socio-espacial y política, incrementando la ingobernabilidad que obstaculiza la gobernanza y superación de la pobreza y 3. El modelo de gobernanza del GGV favorece y promueve procesos de gestión urbana y, ciudades/genomas urbanos sostenibles, pero en la práctica no se cumple.

La recentralización política y competencial resultado de las mutaciones en curso y la creación de los consejos comunales y otras instancias de gobierno del territorio, que pasan a depender del gobierno central, disminuye el poder y finanzas de gobernaciones y alcaldías y su capacidad para solucionar problemas y construir oportunidades

(gobernanza de 1er. orden) y la cooperación pluriactoral (gobernanza de 2o nivel), inviabilizando la formulación de una visión compartida y la gestión coordinada de la ciudad/genoma urbano híbrido, incrementando el deterioro de la calidad de vida, las protestas/ingobernabilidad que obstaculizan el desarrollo urbano sostenible y la superación de la pobreza (Figura 11).

FIGURA 11. RELACIÓN MODELO DE GOBERNANZA CONSTITUCIONAL Y ESCENARIO TENDENCIAL



Fuente: Ferrer (2011) a partir de Ferrer et al. (2009)

A nivel local/urbano, la correlación entre gobernanza y producción de genes formales y la construcción de la ciudad/genoma por iniciativa privada, tiende a ser positiva y, entre genes y producción del genoma informal negativa, por el carácter autopoietico-autogobernable que tiende a obstaculizar la gobernanza. La praxis urbana de los cuatros periodos del GGV evaluados contradicen el modelo de gobernanza formulado.

El modelo sociopolítico y económico en curso, la ciudad/genoma híbrido-diluido y el gobierno local diluido-centralizado son insostenibles e inconstitucionales, fragmentan la cohesión-capital social, profundizan la segregación socio-espacial y política, precarizan la calidad de vida incrementando las protestas e ingobernabilidad genética de los genomas híbridos e impiden la superación de la pobreza y la sostenibilidad/gobernanza urbana y multinivel.

REFLEXIONES FINALES

Venezuela enfrenta una encrucijada crítica (neo-dictadura) y nueva realidad global, una sociedad en transición de una economía fundada en energías fósiles a una economía basada en energías renovables y ciudades poscarbono-verdes. Este cambio de modelo impulsado por la “crisis convergente de sostenibilidad” o, “crisis planetaria”, pone en cuestión el modelo clientelar petropopulista y las bases que sostienen la realidad sociopolítica del país y demanda pensar, desde la gobernanza, un nuevo proyecto de país inclusivo y compartido, un cambio en la dirección de las políticas públicas y una nueva cultura ciudadana basada en la responsabilidad compartida y en la tolerancia democrática.

Paralelamente y para superar la ciudad y gobierno del poder diluido y recuperar la cohesión social, se plantean estrategias de gobernanza multinivel. A nivel nacional se plantea retomar el modelo de gobernanza constitucional y el espíritu del “Consejo Federal de Gobierno” (CFG) pautado en la Constitución. A nivel local, un proceso de planificación de la gestión innovador e inclusivo (EG [PG] + i) que asume como principios rectores los indicadores de gobernanza del GGV y, la creación de una estructura de gobernanza para la ciudad, el Consejo Local de Gobernanza (CLG) que sustituye al Consejo Local de Planificación Pública.

BIBLIOGRAFÍA

Acemoglu, D. & Robinson J. A. (2013). Why Nations Fail. The origins of power, prosperity and poverty. Crown Business, New York. (United States).

Alcaldía de Maracaibo – Oficina Municipal de Planificación Urbana (2005). Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Ordenanzas. Maracaibo.

Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°. 36.860, Caracas. Venezuela. Fecha: jueves 30 de diciembre 1999.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela -AN (2009b). *Ley Orgánica de los Consejos Comunales*. Gaceta Oficial de República Bolivariana de Venezuela N° 39.335. Fecha: 28 de Diciembre de 2009. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela -AN (2010a). *Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno*. Gaceta Oficial N° 5.963 Extraordinario. Fecha: 22 de Febrero de 2010. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela -AN (2010b). *Ley Orgánica del Poder Popular*. Gaceta Oficial N° 39.578. Fecha: Martes, 21 de diciembre de 2010. Caracas, Venezuela.

Arraiz, M. (ed.) (2001). *Ciudad para la sociedad del siglo XXI*. Valencia, ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. España.

Bauman, Z. (2007). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Octava impresión. Argentina.

Bermejo, D. (2005). *Posmodernidad: pluralidad y transversalidad*. Barcelona, Anthropos Editorial. España.

Bidart Campos, G. J. (1967). *El Derecho Constitucional del poder*. Buenos Aires, Tomo I. Ediar Sociedad Anónima Editora. Argentina.

Blanco, I.; Gomà R. (2006). “Del gobierno a la gobernanza: oportunidades y retos de un nuevo paradigma”. *Politika*. Revista de Ciencias Sociales n° 2 / Diciembre – 2006. p. 11-27. Universidad del País Vasco. http://bilbaoglocal.org/politika_rcs/bi/eng/politika.org.es_n2_blanco-goma.pdf

Brea, J. L. (2006). *Los Estudios Visuales: Por una epistemología de la visualidad*. Madrid, Ediciones Akal SA. España. p. 6 - 25.

Calsamiglia, A. (2000). *Cuestiones de Lealtad. Límites del liberalismo: corrupción, nacionalismo y multiculturalismo*. Barcelona, Ediciones Paidós. Ibérica S.A. España.

Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford, University Press, England.

Carta, M. (2007). *Creative City. Dynamics, innovation, actions*. Barcelona, Editorial Actar. España. Centelles i Portella, J. (2006). *El buen gobierno de la ciudad: estrategias urbanas y política relacional*. Instituto Nacional de Administración Pública; Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. España.

Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid, Editorial Tecnos. 4ª. Edición. España.

Duverger, M. (1982). *Instituciones políticas y Derecho constitucional*. Barcelona, Editorial Ariel, 6ª edición, reimpresión. España.

ECLAC (2010). *Crisis, poscrisis y cambio de época: entre los límites del desarrollo y el desarrollo que nos planteamos*. http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/39710/2010-114-SES.33-3_capitulo_1.pdf

Espina Prieto, M. P. (2007). *Complejidad, transdisciplina y metodología de la investigación social*. Revista Internacional Utopía y Praxis Latinoamericana, Sep., Vol. 12, N° 38, Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA). Maracaibo. Astro Data. Venezuela, p. 29 - 43.

Economic Commission for Latin America and the Caribbean –ECLAC- (2011) *Regional Seminar Examines UN's Changing Role in Global Governance*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://larc.iisd.org/news/regional-seminar-examines-uns-changing-role-in-global-governance> Consultado: julio 2011.

Farinós Dasí, J. (2008). “Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda”. Boletín de la A.G.E. N.º 46 - 2008, Valencia, Dpto. de Geografía / Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Universitat de València - Estudi General. P. 11-32.

Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de Filosofía*. Nueva edición revisada y por el profesor Josep- María Terricabras (Universidad de Gerona). Barcelona, Editorial Ariel. España.

Ferrer, M. (2012). *Gobernar la complejidad urbana desde la sostenibilidad*. Tesis Doctoral aprobada ETSII-UPM (España) Julio 2012. En: <http://www.tdx.cat/handle/10803/83611>

Ferrer y Arroyo, M.; Gómez, N.; Reyes, R. (2011). *Política Social, Ciudadanía y Ciudad Híbrida Sostenible (Venezuela)*. CIUR. INJAVIU. Universidad Javeriana Pontificia de Bogota, Colombia (en edición para ser publicado).

Ferrer y Arroyo, M.; Gómez, N.; Reyes, R. (2009). *Mutaciones político - territoriales y pobreza urbana. Hacia*

el gobierno del poder diluido - centralizado. Cuestiones Políticas, Vol. 25. N° 42. Enero – Junio. IEPDP. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Ediciones Astro Data. p. 13 – 41.

Ferrer y Arroyo, M.; Reyes, R.; Quintero, C.; Gómez, N. (2008). “Entre ciudad híbrida y diluida. Futuros de la ciudad venezolana”. Portafolio, Vol. 2, No 18. Revista arbitrada Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Zulia. Julio-Diciembre. Maracaibo, Grafipress. Venezuela. P. 190-204.

Ferrer y Arroyo, M. (2005). GGV: *Hacer ciudad, legitimidad y gobernabilidad. Hacia una praxis ética de gobernanza local en Venezuela*. En, Revista Espacio Abierto Vol. 14 N° 14. Octubre- Diciembre. Maracaibo. Astro Data. Venezuela. p. 631-660.

Grupo de los 20 (2009). *G-20 Summit: Recovering from the Crisis*.

García Banchs, A. (2010). “Las fases del petropopulismo venezolano”. En, El Universal. http://www.eluniversal.com/2010/03/30/opi_art_las-fases-del-petrop_30A3665171.shtml

Giddens, A. (2010). *La política del cambio climático*. Madrid, Alianza Editorial S. A. España.

Healey, P. (2007). *Urban Complexity and Spatial Strategies. Towards a relational planning for our times*. New York, Routledge. USA.

Hendricks, P.; Betsill, M.; Cheng, T. and Taylor, P. (2009). THE LANDSCAPE OF ENVIRONMENTAL GOVERNANCE RESEARCH. Environmental Governance Working Group. Discussion Paper 1. Department of Political Science and School of Global Environmental Sustainability. Colorado State University. USA

Heinberg, R. y Lerch, D. (2010). *The post carbon reader, managing the 21st. century's sustainability crises*. California, Published by Watershed media in collaboration with Post Carbon Institute.

USA. Heinelt Legitimacy and urban governance: a cross-national comparative study

Hubert Heinelt, David Sweeting, Panagiōtēs Getimēs (2006). *Legitimacy and urban governance: a cross-national comparative study*. New York. Routledge. Taylor & Francis Group. USA.

Kaufmann, D.; Kraay, A.; Mastruzzi, M. (2010). *The Worldwide Governance Indicators Methodology and Analytical Issues*. Policy Research Working Paper 5430 [Documento en línea]. Disponible en: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.asp> Consultado: septiembre, 2010.

Kooiman, J. (2009). *Governing as Governance*. London. Sage Publications Ltd. UK.

Kooiman, J. (2005). *Gobernar en Gobernanza*. En, Cerrillo i Martínez, A.í (2005). *LA GOBERNANZA HOY: 10 textos de referencia*. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid, España. p. 145 - 172. 262 pp.

Kooiman, J. (2004). *Gobernar en Gobernanza*. Revista Instituciones y Desarrollo No. 16. Barcelona, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Espana. P – 171-194.

Leal, A. (2010). *Desarrollo Urbano y Vivienda. Maracaibo 1996 - 2010*. Maestría en Vivienda. División de Posgrado FAD - LUZ. Trabajo final de la asignatura “Desarrollo Urbano y Vivienda”. Venezuela Lerch (2010). Preface. En, *The post carbon reader, managing the 21st. century's sustainability crises*. Heinberg, R. y Lerch, D. (editors). California, Published by Watershed media in collaboration with Post Carbon Institute. USA.

Lynn Jr., Laurence E.; Heinrich, C. J. y Hill. C. J. (2002). *Improving Governance. A New Logic for Empirical Research*. George Town University Press.

Márquez - Fernández, Á. B. (2007). *Pensar la Complejidad desde la praxis cognoscente de la racionalidad intersubjetiva*. Utopía y Praxis Latinoamericana. Sep. 2007, Vol. 12, N° 38. p. 99 -106.

Miller, M. K. (2011). “Elections, Information, and Policy Responsiveness in Hybrid Regimes”. APSA 2010 Annual Meeting Paper. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1642274> - Consultado 19-07-2011

Monday Morning –MM Think Tank & Danish Ministry of the Environment (2007). *10 Principles for Sustainable City Governance*. Copenhagen Agenda for Sustainable Cities. Copenhagen, Realdania. Denmark.

Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Madrid, Paidós. España

Mostafavi, M. & Doherty, (2010). *Ecological Urbanism*.

OECD Development Centre (2011). *Perspectives on Global Development 2012. Social cohesion in a Shifting World*. Lounch. Paros, November 2011. OECD Headquarters. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.oecd.org>

oecd-ilibrary.org/development/perspectives-on-global-development-2012_persp_glob_dev-2012-en. Consultado en febrero 2012.

Pereira Pizani, I. (2006). País de informales. En, El Universal, 13 de mayo. [Documento en línea]. Disponible en http://mascotas.eluniversal.com/2006/05/13/opi_art_13490B.shtml Consultado en junio 2006

PNUD (2000). 8 Objetivos para el 2015. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview.html>. Consultado: enero 2008 Real Academia Española (2001). Diccionario de la Lengua Española. Vigésima primera Edición.

Rifkin, J. (2009). *The Empathic Civilization. The race to global consciousness in a World in crisis*. New York. Publisher Penguin Group. USA.

Transparency International (2011). *Corruption Perceptions Index 2011*. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi Consultado 12-6-2001

The International Institute for Sustainable Development, IISD. (2010). *Governance for Sustainable Development - Finding a better way*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.iisd.org/governance/>. Consultado: Feb, 2011.

Timoteo Álvarez, Jesús (2005). *Gestión del poder diluido. La construcción de la sociedad mediática (1989-2004)*. Madrid, Pearson Education, S. A.

Zubieta, E. M.; Delfino, G. I. y Fernández, O. D. I. (2010). Clima Social Emocional, Confianza en las Instituciones y Percepción de Problemas Sociales: Un Estudio con Estudiantes Universitarios Urbanos Argentinos. *Psykhé* 2008, Vol. 17. N° 1, pp. 5 - 16. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-2282008000100002&lng=es&nrm=iso. Consultado: Febrero, 2011.

UN-HABITAT (2003). *The Future of Cities*. United Nations Human Settlements Programme. Report of a parallel event Nairobi.

